
Perú: Resistencia y organización comunitaria para la defensa de la selva

La cuenca del río Putumayo abarca un área de 12 millones de hectáreas y representa el 1,7% de la cuenca amazónica. Su nacimiento está en Colombia y fluye delimitando gran parte de la frontera con Ecuador y Perú, hasta desembocar en el río Amazonas, en Brasil. Es uno de los pocos ríos amazónicos que aún fluye libremente.

Gran parte de esta cuenca, en particular en la región del Perú, abarca territorios indígenas y áreas protegidas que han sido creadas por los Estados desconociendo los derechos territoriales de los pueblos que viven en la región. Es además una zona donde aún hay extensas áreas de selvas intactas y en la que habitan Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario.

Los Pueblos Indígenas que hoy día habitan la región del Putumayo enfrentaron lo que se dio a llamar como el genocidio del Putumayo, que tuvo lugar entre los años 1879-1913, durante la fiebre de la extracción del caucho. Se estima que cerca de 100.000 indígenas en la región amazónica fueron brutalmente explotados, abusados y torturados (1) por las compañías explotadoras de caucho.

La maldición de los recursos

Al igual que en otras áreas del Amazonas, la región de la cuenca del Putumayo sufre los terribles impactos de deforestación y degradación de los bosques, en particular como resultado de la minería y el maderero. En los últimos años, además, las mafias que controlan ambos negocios se han entremetido con las del narcotráfico y las guerrillas armadas (2). El resultado es el aumento de la presencia de bandas criminales armadas, a lo que se suma la ausencia del Estado para cumplir su rol de garantizar los derechos de los pueblos.

La tranquilidad en la que vivían las comunidades indígenas en las riberas del río Putumayo se está perdiendo. La violencia se ha vuelto un problema cotidiano. Los traficantes de drogas están usando la región para expandir los cultivos de coca, lo cual pone a los territorios indígenas bajo amenaza. Las comunidades no tienen posibilidad de negarse a que sus territorios sean invadidos por los narcos. Al mismo tiempo, la ausencia total de programas estatales dirigidos a generar alternativas de vida, sobre todo hacia los más jóvenes, hace que este grupo de la población se vea tentado de acceder a formar parte de bandas criminales.

Perú es el país con mayor área de bosque amazónico luego de Brasil. Ocupa, además, el tercer lugar en cuanto a la tasa de deforestación, ubicándose por detrás de Brasil y Bolivia. Un informe reciente, estima que, en las últimas dos décadas, se perdieron más de 2.700.000 hectáreas de bosques, siendo una de las razones la expansión de las plantaciones de palma aceitera. (3)

Para complicar aún más el futuro de los bosques amazónicos y de las numerosas comunidades indígenas que han ocupado esos territorios milenariamente, a inicios de año, el Congreso de la República aprobó una serie de modificaciones a Ley Forestal y de Fauna Silvestre. Organizaciones indígenas y de la sociedad civil denuncian que la ley no sólo fue aprobada a las corridas sin respetar los tiempos parlamentarios, sino que además los cambios a la ley promueven la deforestación y

facilitan el otorgamiento de derechos de sus bosques a favor de terceros. “Han violado nuestros derechos a la consulta y consentimiento previo libre e informado. Más grave aún esta modificatoria promoverá el despojo de nuestros territorios ancestrales e incrementará las amenazas a la vida de los defensores indígenas ambientales, así como la vida e integridad biológica, cultural, ambiental y espiritual”, sostuvieron en una carta enviada a las autoridades del Congreso (4).

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP), una organización que agrupa a numerosos pueblos indígenas amazónicos, divulgó un pronunciamiento en el que rechazan las modificaciones a la Ley Forestal. Entre sus argumentos, expresan que lo más lesivo de esta modificatoria es el cambio de uso de tierra con fines forestales y de tierras con fines de protección para fines agropecuarios, que se realizaba de manera excepcional y cumpliendo reglas técnicas. “Sin embargo, ahora se podrá realizar cambios ‘legalmente’ sin respetar criterios técnicos, haciendo impune el atentado contra los bosques, que nos protegen de los impactos de la crisis climática”, advirtieron (5).

Las modificaciones resultan en claros beneficios para los sectores agrícolas, como el de la palma aceitera, que ahora puede acelerar su expansión en la amazonía.

No obstante el difícil contexto, las comunidades que viven en la cuenca del Putumayo aún resisten y buscan caminos para poder permanecer en sus territorios.

WRM conversó con Arlen Ribeira, indígena del pueblo Witoto, en el Perú:

WRM: Arlen, cuéntanos un poco de ti

Mi nombre es Arlen Ribeira. Soy indígena del pueblo Witoto [también autodenominado como Muina Murui]. Vivo en la frontera del Perú con Colombia y todas mis generaciones anteriores han sido víctimas del período del caucho. Parte de nuestra familia que sobrevivió salieron desde La Chorrera, en Colombia, se escaparon y se asentaron a lo largo del río Putumayo para poder sobrevivir y no ser perseguidos por los patrones del caucho.

Desde muy niño he estado con mis abuelos y los adultos mayores, los sabios. He sido criado en maloca. La maloca es nuestra casa tradicional indígena, la casa de sabiduría. Entonces tengo un arraigo muy fuerte con la lucha de nuestros pueblos. He impulsado la protección territorial y humana de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y en Contacto Inicial y además he participado en numerosos eventos en el Perú, pero también a nivel internacional vinculados a la defensa del territorio.

WRM: Recientemente se ha creado la “Red de Territorialidades Indígenas de la Cuenca Amazónica para la Autodeterminación” (Red Tica). ¿Puedes contarnos de que se trata la Red y cuáles son sus objetivos?

Esta red recién empezó a tomar cuerpo el año pasado (2023). Nos reunimos cuatro federaciones que tienen muchas áreas naturales protegidas y donde habitan también (en sus territorios) Pueblos Indígenas en aislamiento y en contacto inicial.

Nuestras organizaciones que integran la Red Tica son la Federación de Comunidades Nativas Fronterizas del Putumayo y la Comunidad Matses, que está ubicada en Loreto y es la que tiene uno de los territorios más grandes, que incluye áreas protegidas. Integran la Red Tica también los hermanos Iskonawa de la Asociación Iskonawa para el Desarrollo, que están por la Sierra del

Divisor. Y, por último, la Federación de Comunidades Nativas del Purus, que también tiene en su territorio el área protegida más grande del Perú; ellos están en Pucallpa, Ucayali.

Los territorios de todas estas comunidades y federaciones abarcan unas 13 millones de hectáreas [superficie equivalente al tamaño de Nicaragua]. Parte de nuestras reivindicaciones y de nuestra lucha es que queremos que se reconozcan todas esas áreas naturales protegidas, que se han creado por el Estado sin muchas veces tener conocimiento adecuado los Pueblos Indígenas, como nuestros territorios que nos fueron despojados. Que de alguna u otra manera se revierta la situación. O en su defecto, que pueda haber alguna norma que garantice nuestros derechos sobre dichos territorios, nuestras costumbres, nuestros lugares sagrados y nuestros derechos del uso del bosque que siempre hemos tenido como nuestra fuente de subsistencia.

Además de eso estamos viendo que hay una enorme lucha contra el cambio climático supuestamente emprendida por los Estados. Pero sobre el terreno, los que están luchando efectivamente contra el cambio climático somos los Pueblos Indígenas a través de nuestros bosques.

Nuestros territorios generan lluvias y estas lluvias van por diferentes lugares, llegan hasta Argentina, pasan por Brasil, y cruzan el mundo. O sea, cumple un rol muy importante.

Además, también nosotros queremos que en la lucha contra el cambio climático se reconozcan nuestros territorios y nuestros aportes. Pero no queremos los proyectos de carbono, como REDD (Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación). No queremos el proyecto de carbono tal como está diseñado porque es una seria amenaza para la tenencia de nuestras tierras. Además, por la forma como está diseñado contribuye al calentamiento global, porque quiere decir que las empresas que están haciendo REDD no están disminuyendo sus emisiones.

Ellos están mandando cuidar los bosques pero siguen contaminando. Y este proyecto de REDD, como todos los negocios de carbono, viene amarrado con una serie de trampas en donde los Pueblos Indígenas pierden titularidad (de la tierra). La amenaza es el despojo territorial, de los recursos biológicos y de los derechos humanos y colectivos. Aparte, generan desplazamiento y hambre porque hacen contratos de 20 o 30 años sin pensar en el futuro de los pueblos. Y los recursos (económicos) que supuestamente generan los proyectos de carbono como REDD solo son mentiras, nada más. Los pequeños recursos que a veces llegan a las comunidades solamente generan división y conflicto interno entre sus integrantes. Y estos conflictos internos conllevan a que una parte de las familias adopten otro tipo de decisiones para negociar bosques.

Entonces lo que nosotros buscamos es garantizar nuestra propia autonomía. Esta autonomía indígena es la que ha venido contribuyendo a la sostenibilidad de la biodiversidad, de los bosques y de nuestro planeta. Quiere decir que a través de nuestros conocimientos nosotros somos los que estamos sosteniendo el planeta y lo que queremos es llamar la atención a los Estados, a la comunidad internacional. La solución climática la tenemos los Pueblos Indígenas, sin necesidad de destruir sociedades, sin necesidad de despojar territorios como ahora lo estamos viendo.

Entonces también mediante REDD se han creado muchas áreas naturales protegidas. Y esto es muy grave y en detrimento de nuestros derechos. Se deben considerar más las propuestas de los Pueblos Indígenas, por ejemplo en la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático, con la finalidad de hacer una lucha efectiva. Nosotros tenemos tantas áreas naturales protegidas y no tenemos acceso ni beneficio a los fondos climáticos, a los fondos de conservación. Ese es nuestro gran problema. Solo nuestros territorios ancestrales son unas 13 millones de hectáreas sobre las

cuales se han creado áreas naturales protegidas y las cuatro federaciones no tenemos ningún tipo de beneficio en referencia a conservación, al cambio climático. Entonces, nosotros lo que buscamos es gobernar nuestros territorios. De manera autónoma, con libre determinación. En amparo también al Convenio 169 y a la Declaración Universal de los Derechos sobre los Pueblos Indígenas.

WRM: ¿Cómo llegó la Red Tica a formarse una posición contraria y crítica hacia las políticas REDD?

Bueno, yo he trabajado con nuestros hermanos de Purus, con los Matses y los hermanos Iskonawa. Hemos tenido conversaciones. Naturalmente pensando, ¿cuál es el rol que cumple nuestro territorio y por qué nos lo están quitando? Entonces vemos que hablan de tantos miles de millones de dólares y aparecen muchas ONGs en unión con el Ministerio del Ambiente, y ellos son los que han despojado nuestros territorios. Y luego, han efectuado talleres o congresos, y luego nos limitan el uso de nuestros territorios. Y nosotros nos preguntamos ¿por qué ocurren estas cosas? ¿A qué se debe? Entonces desde nuestro pequeño conocimiento, porque no tenemos mucho acceso a capacitaciones, hemos analizado que hay un negocio oscuro que nadie nos dice. Y este negocio oscuro es el carbono.

Por ejemplo, en el territorio de los Iskonawas, se ha creado el Parque Nacional Sierra del Divisor. ¿Cómo están participando los hermanos Iskonawas? Han partido sus territorios y ellos no tienen acceso a recursos, se sienten despojados de su propio territorio y no tienen título de propiedad. Cuando ellos quieren establecerse en un área, los sacan de ahí. O sea, nos convertimos en nómades nuevamente. Nos quitan nuestros espacios y ya no podemos vivir en nuestro territorio ancestral.

Es así que hemos creado la Red Tica, pero este es un proceso largo, de fuerte lucha. Y hacemos nosotros un llamado a las instituciones a la solidaridad, a que nos apoyen. Porque al solicitar la reivindicación territorial nosotros también sufrimos amenazas, sufrimos también a las autoridades tanto de Perú y a las ONGs que se juntan y tratan de dividir nuestras organizaciones, de destruir nuestra unidad territorial con el propósito de que nosotros no podamos reclamar nuestros derechos.

A nosotros nos preocupa cómo vamos a vivir de aquí a 20, 30, 40, 50 años, si nos dejan cada vez más reducido nuestro territorio. Ya no vamos a poder satisfacer nuestras necesidades básicas como alimentación, la caza, la pesca y la recolección. Tampoco el Estado crea proyectos alternativos. Y encima, ingresan los madereros ilegales, los mineros ilegales, hacen carreteras sobre nuestros territorios indígenas, más áreas protegidas. Nuestro futuro está siendo muy incierto.

Y si ahora nosotros no nos paramos de pie con la ayuda solidaria para que nuestra voz pueda ser escuchada, va a ser muy duro el futuro para nuestras comunidades. Yo pienso de que va a haber más pobreza, más necesidad. Y ustedes saben que en la Amazonía del Perú no está presente el Gobierno. Nosotros no vivimos del Gobierno. Nosotros vivimos del bosque.

¿Y qué va a pasar más adelante cuando haya necesidad de hacer uso de más territorios ancestrales? Porque nosotros no hemos depredado la Amazonía, nuestros bosques lo hemos tenido siempre y en donde hay indígenas siempre ha habido bosques y sobre esos bosques que nosotros hemos conservado el Estado ya ha creado áreas naturales protegidas. Esto es nuestra enorme preocupación.

La posición de los gobiernos en la Cumbre de Belém

El año pasado hubo una reunión de los presidentes de la región Amazónica, la Cumbre de Belém, en Brasil, que emitió la Declaración de Belém. En ésta los presidentes plasman su visión sobre el futuro de la Amazonía y plantean la necesidad de continuar con el desarrollo como forma de combatir la pobreza, impulsar proyectos extractivos -agronegocio, minería, etc- para generar empleo, riqueza, etc. Afirman que es necesario combatir las actividades “ilegales”. Entonces, por ejemplo, no cuestionan la minería siempre que sea “legal”. Así, tenemos una de las mayores minas del mundo, de la empresa Vale, en medio de la Amazonía, con todas sus licencias y permisos vigentes. En paralelo, la declaración establece la necesidad de protección y las políticas del tipo REDD.

WRM: ¿Qué opinión te merece esta visión de los gobiernos de continuar apoyando el extractivismo “legal”?

Yo estuve en la Cumbre de Belém. Esta reunión fue declarativa, nada más. Imagínese usted, el Perú, uno de los firmantes de la declaración, acaba de aprobar una nueva ley forestal en la que prácticamente se autorizan los despojos, las invasiones territoriales. O sea, los gobiernos no cumplen y los gobiernos no mejoran las condiciones de la vida, al contrario, nos empobrecen. Ellos dicen: “vamos a desarrollar el Putumayo, vamos a hacer carreteras”. Las carreteras significan más pobreza para los indígenas, invasiones, criminalidad. Por la carretera llegan más mineros ilegales, taladores ilegales, narcotráfico, violencia, explotación humana, despojo territorial, migración de otras partes. La carretera le sirve al empresario para sacar todos los recursos que existen en un lugar...lo único que tenemos que hacer los indígenas es no creer en estas declaraciones, no confiarnos en este tipo de declaraciones. Más bien lo que nosotros tenemos que hacer es trabajar por nuestra autodeterminación, proteger nuestro territorio, nuestros derechos y de eso vamos a vivir nosotros. Como mi abuelo me dijo: “Yo no tengo plata, no tengo riqueza, hasta donde tú puedas mirar el bosque, por allá tú puedes andar, y de eso tú vas a vivir. Cuida y mira cómo hacemos nuestra chacra, tenemos abundancia, tenemos salud, no falta comida y no falta alimentos”. Esa es nuestra riqueza.

(1) Thomson, N.; Pineda Camacho, R. [El libro rojo del Putumayo](#), 1913.

(2) Rio de vida y muerte, [Rio Putumayo](#).

(3) Environmental Investigation Agency (EIA), [New report exposes illegal Amazon deforestation as Peru approves scandalous ‘amnesty’ law forgiving past forest crimes](#), Febrero 2024

4) [Organizaciones indígenas nacionales rechazan la modificatoria de la Ley Forestal que atenta contra los derechos indígenas](#), Enero 2024

(5) Pronunciamento: [Rechazamos aprobación de la modificación de la Ley forestal y de fauna silvestre que vulnera derechos colectivos de los pueblos indígenas y pone en riesgo la Amazonía](#), Diciembre 2023